

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . 1'25 pesetas
Idem, un trimestre.. 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

X

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ZÓILO RIOZ MARTINEZ

DEL COMERCIO DE ARÉVALO

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1899
Á LOS 40 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada viuda, hijos, madre, padre político, hermana, hermano político, tíos, sobrinos, testamentarios, demás familia y amigos,

Ruegan á Ud. le tenga presente en sus oraciones.

Las honras fúnebres se celebrarán el viernes 11, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo de Arévalo.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por su eterno descanso.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Ilmos. Sres. Obispos de Avila y Segovia han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa, Sagrada comunión que recibieren ó parte del Rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

X CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

D. Martín Cardillo Barajas ha abierto su consultorio en esta Ciudad, calle de Tomás Pérez número 2 duplicado, pral. izquierda.

22 años de ejercicio profesional en los pueblos de la provincia le recomienda como Clínico Terapeuta. Múltiples operaciones Tocológicas seguidas todas de buen éxito, como Tocólogo.

El éxito obtenido en las operaciones de la vista, le acreditan en su práctica operatoria, en esta especialidad.

Y como hace más, el que quiere que el que puede; su firme voluntad al trabajo profesional, le autoriza para responder del buen éxito en las enfermedades secretas.

Consulta diaria de once á trece.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS SOBRE LOS VINOS

Es evidente la importancia extraordinaria que, como habíase augurado, ha revestido el gran mitin vinícola celebrado en la villa de Onteniente, para protestar contra el impuesto de consumos sobre los vinos. Y ha dado mayor significación y autoridad á esa protesta, la asistencia al acto de varios representantes en Cortes y de un exministro liberal, que han unido su voto al de los agricultores y con su elocuente palabra han abogado por éstos en pró de la supresión de dicho impopular y oneroso tributo.

El movimiento social de protesta contra el impuesto de consumos es general y unánime en el país. Todos los hombres que estudian las cuestiones de Hacienda han reconocido que éste grava más onerosamente que ningún otro al pobre, porque al fin y al cabo recae sobre artículos de que no se puede prescindir.

Crece de manera formidable la oposición al impuesto de consumos sobre los vinos, y no hay comarca vinícola que deje de responder al llamamiento de los que llevan la dirección de una campaña que tiene en el elemento popular firmes y resueltos partidarios.

Diversos son los intereses que en este asunto se mueven con actividad

y eficacia extraordinarias, pero todos convergen en un punto, en que ninguna discrepancia desvirtúa la acción demoledora de los que combaten por una de las causas, más justas, suficiente poderosa para sacudir la postración de las clases que son nervio y vida de la sociedad actual.

Preciso es que se les oiga y se les atienda, y esa aspiración de la opinión pública, tan legítima en sus fundamentos como significativamente expuesta, sea recogida en las Cortes para solucionar en forma legal un problema económico que tan íntima relación tiene con la subsistencia del pueblo enormemente encarecida, y el desarrollo de una producción agrícola que por su fecundidad y riqueza remunera pródigamente los esfuerzos personales que se le consagran.

Pocas peticiones serán más justas y más simpáticas á la vez para la generalidad de la nación. No hay para qué decir si estaremos conformes con la tendencia general que con tal fuerza se demuestra especialmente en las regiones vinícolas de España.

La supresión del odiado impuesto permitirá á los vinicultores más fácil venta para sus productos, y á la par los pobres, los obreros, los millones de españoles que apenas comen ni beben lo necesario para el sustento cotidiano, podrán tener vino bueno y económico que supla la falta de carne, la deficiencia del pan y la pureza de las grasas que emplean en su alimentación, con ventaja para todos, pues el bien del individuo siempre redundará en beneficio de la colectividad de que forme parte.

GUIISO DEL PAIS

LA TÓMBOLA

Jóvenes casaderos:

no paseis por la plaza de Mercado si no llevais dineros
y el bolsillo por ende preparado;
que en el Mercado hoy día tendreis que soportar la Cacería que preciosos diablillos tratan de ejecutar en los bolsillos.

Jóvenes estudiantes:

no vayais al Mercado por la noche si no habeis hecho antes en preparar metales un derroche; que allí no basta nada y una vez ya la rifa comenzada, os dejan el chaleco limpio de polvo y paja, exhausto, seco.
Señores ya de peso:
no vayais al Mercado ni por guasa, y lograreis con eso no solo estar cual manda Dios en casa;

si no tener más gaita que es lo que el hombre hoy día necesita, ya que el dinero es cosa á la par, ó á la vez dulce y sabrosa.
Al que dinero sobre debe de darlo sin disputa al pobre, pero debo ser franco no para que la gente allí lo vea, y papeles en blanco el premio que consiga solo sea.

LA ESCUELA PRIMARIA Y LA AGRICULTURA

Querer es poder. Aforismo muy generalizado en cuanto á pronunciarlo, pero muy poco practicado. Y es que la flaqueza de voluntad es mal muy extendido y puede decirse endémico en España.

Nos causan espanto y espeluznan las teorías socialistas, pero es tanta la ceguedad y atonía de la inmensa mayoría, que son pocos los españoles que no crean, sin percatarse de lo que su artículo de fe significa, en la necesidad de que el Estado sea socialista y los Gobiernos especie de providencia que estén en todo, lo manipulen todo, y todo nos lo proporcionen como si viviéramos en una Jauja nacional, aparte de lo que es cargo peculiar del Estado; debe éste ejercer una función de tutela, en cuanto con la vida de la nación se relacione; y de ahí su intervención en la enseñanza, en las bellas artes, en la agricultura, en la beneficencia, etc.

Por lo tanto, si bien á los Gobiernos corresponde auxiliar, proteger, fomentar y hasta si se quiere promover lo que pueda contribuir al bienestar y riqueza de la nación, es concerniente á los gobernados cumplir las prescripciones legislativas, trabajar de *motu proprio* é iniciar á los gobernantes en lo que sería de buen efecto su tutela.

Medio siglo hace que es obligatoria la enseñanza de la Agricultura, y no obstante las transformaciones que en el transcurso de ese tiempo se han efectuado en el cultivo de la tierra y de las plantas, en nuestra patria apenas si se han variado algo las prácticas seguidas en tiempos de los romanos y de los árabes.

Más provechoso es un día de paseo por el campo, palpando la tierra y fijándose en las plantas; presenciando las faenas agrícolas y examinando los instrumentos correspondientes, que meses y más meses sobando libros y atiborrándose del contenido en cartillas más ó menos agrarias.

Los paseos escolares son un gran medio para la enseñanza verdad de la Agricultura, pero no son suficientes; toda escuela rural debe tener un campo de prácticas agrícolas.

La aplicación de reformas en los trabajos del campo es más difícil de lo que comunmente se supone. El campesino seguirá pegado á la rutina de sus antepasados mientras por sus propios ojos no vea la ventaja de los nuevos procedimientos ó de las modernas prácticas. De aquí la inmensa necesidad de los campos de experimentación y demostración, de las granjas modelo ó granjas escuela, estaciones enotécnicas y otras instituciones modernas fundadas para la propagación de las esmeradas y útiles prácticas culturales.

La enseñanza agrícola, nómada ó ambulante, según se practica en Italia, no estaría mal se estableciera en España, y aun mejor las conferencias sobre temas agrarios en el ejército: puesto que, aquí como allá, está compuesto en su mayoría por gente labriega.

Pero será de más eficacia la persistencia, la continuidad, la tenacidad de la instrucción, en el mismo lugar donde se han de ejercer los trabajos, acomodando las enseñanzas á las condiciones climatológicas y topográficas de la localidad. La gota de agua cayendo continua hora de la Peña, del mismo modo la constancia de una enseñanza adecuada destruirá la obsesión de una rutina funesta.

Hé aquí cómo la escuela primaria puede servir de mucho en la gran revolución agrícola que acometió Mr. Georges Ville.



FRANCISCO DELGADO JUGO

En su país donde las enfermedades de los ojos estaban tan descuidadas que apenas si enfermos y médicos las prestaban atención sin darse cuenta de que constituye la más importante especialidad médica es inapreciable la labor del sabio oftalmólogo D. Francisco Delgado Jugo.

Desde Maracaibo (Venezuela), donde había nacido en 7 de Octubre de 1830 pasó á estudiar á la Universidad de Lima (Perú), yendo en 1850 á París para seguir los estudios especiales de oftalmología con el afamado clínico Mr. Desmarnes. Después de obtener en la capital de Francia el título de médico fué nombrado jefe de la clínica de su profesor alcanzando en poco tiempo gran reputación como hábil operador y escritor técnico.



Avido de aprender cuanto á oftalmología se refería gastó lo allí ganado en viajar por los principales centros de Europa, estudiando las clínicas é institutos que se dedicaban á aquella rama de la Medicina, y en Junio de 1860 llegó á Madrid poseyendo solo arsenal quirúrgico y dos monedas de cinco francos, que conservó como talismán que le había guiado á establecerse á la corte.

La fama le precedía, el acierto le acompañaba y después de fundar una clínica en la calle del Humilladero, la fortuna coronó sus esfuerzos.

El número de alumnos que pretendía recibir sus lecciones crecía á la par que el de los enfermos curados por Delgado; el Ayuntamiento le confió una consulta de ojos, creada en el 6.º distrito y cuando en 1872 los reyes D. Amadeo y doña María Victoria pensaron en fundar el Instituto Oftálmico, desde luego se acordaron del que ya era famoso oculista para encomendarle su organización y dirección.

Las iniciativas de Delgado Jugo le hacían ser entusiasta de todo adelanto científico, y á él se debió la celebración de un Congreso Médico en 1874, la fundación del Cuerpo de Inspectores de Salubridad pública y otras muchas, que son conquistas en pró de la humanidad.

La muerte sorprendió al notable médico y publicista en Vichy-les-Bains el 19 de Agosto de 1875, sufriendo con su muerte grande pérdida la ciencia de curar, porque á él se debe el desarrollo que la oftalmología ha tomado hoy en España.

HERNANDO DE ACHONDO

(Prohibida la reproducción.)

LA EMIGRACION Á AMERICA

El periódico sudamericano *Brasil* da algunos pormenores del movimiento de emigración de los europeos á América, en los últimos veinte años, durante los cuales parece haber llegado á su apogeo.

El máximo de la emigración á los Estados Unidos se alcanzó en 1881-82, en que llegaron al país 750.000 personas, mientras en 1886 solo habían llegado á 323.000. En 1891 fué de 594.006 individuos; en 97-98 de 230.000, y en 98-99 de 311.000.

En la República Argentina desembarcaron 41.000 emigrantes en 1830, en 1885 hasta 100 mil, en 1889 la asombrosa cifra de 280.000, que, claro es, no podía continuar, por eso, en 1890 volvieron á ser 100.000, y 52.000 en 1891. En 1895 se elevaron á 80.000, y en 1899 á 110.000.

En el Brasil, hasta 1887, los emigrantes no excedieron el número de 30.000; pero al si-

guiente año subieron á 55.000; á 131.000 en 1888, y hasta 216.000 en 1892. Ultimamente han disminuido á 112.000.

Los ingleses, irlandeses, alemanes y escandinavos se dirigen con preferencia á los Estados Unidos, mientras los españoles y portugueses se encaminan á la América del Sur.

Los primeros prefieren la Argentina, y el Brasil los segundos.

Los italianos forman dos agrupaciones casi iguales en ambas Américas.

En 1899 fueron 63.000 á los Estados Unidos, 44.000 á la Argentina, 26.000 al Brasil y 40.000 á los otros pueblos de la América latina; y no fué esto todo: aun hubo 1.159 que emigraron á Túnez y Argel.

PÁGINA AGRICOLA

Los árboles.

La precaución más irracional que puede tener un pueblo es sin disputa el odio al árbol. A pretexto de que éste quita espacio y luz se le hace en muchas partes una guerra cruel, desconociendo las ventajas grandísimas que proporciona. Aparte del inmejorable efecto artístico que presta al campo una arboleda compacta donde las verdes copas parecen murmurar íntimos coloquios, aparte la cadencia suave, que embriaga el espíritu, producida por el paso del viento entre la hojarasca, los beneficios que rinden los plantíos, son grandes, positivos é inmediatos: templan los climas, conservan la humedad bienhechora, manteniendo siempre en la atmósfera cierto rocío que absorben con fruición las tierras secas; mitigan los ardores del verano y las inclemencias de la estación invernal. Son, en fin, un dique contra los recios vendabales que lo agostan todo como invasoras tribus.

Puede decirse del árbol lo que en el orden de la ganadería se dice del cerdo: no tiene desperdicio; y más aun porque del sabroso animal citado nadie se aprovecha en vida, al paso que abatida la gallardía de un roble, la opulencia de una encina ó la esbeltez de un chopo por el hacha del leñador, el árbol se utiliza y sus despojos nos sustentan y nos dan abrigo.

Inquiétase el labrador de las tierras áridas lo mismo ante la negra nube que ante la persistencia de un cielo sin mancha, mientras que en los países arboledados duerme tranquilo sin temer gran cosa ni de la sequía ni del hielo, porque están mitigados sus efectos por ese regulador de los aires llamado el árbol. Ya que no sea fácil canalizar todas las tierras, debemos sombrecerlas, convertirlas en jardín, dar alimento al suelo, oxígeno al espacio, paz á las viviendas ofreciendo al caminante bajo las sombras de los árboles tranquilo descanso y hermosas perspectivas; y ora extienda la vista por los cerros y colinas donde trepan escalonados; ora la recoja en los estrechos círculos del trémulo ramaje, perciba siempre el suave discreto de la Naturaleza en sus horas de calma. El árbol canta, reza y murmura: un bosque es una orquesta. Recojamos en lo íntimo del alma su grata melodía.

MADERA INCOMBUSTIBLE

En la fabricación de madera incombustible, tal como se efectúa ahora en el extranjero, el método que se emplea consiste en introducir la madera dentro de un receptáculo de acero, de forma cilíndrica, y capaz de resistir una presión de 400 libras por pulgada cuadrada.

Lo primero que se hace es someter la madera á un baño de vapor. La duración de este baño depende de la calidad y del espesor de la madera, y así puede ser de una hora como de cincuenta.

Terminado este procedimiento, se hace el vacío en el receptáculo por medio de una bomba. Esta operación extrae de la madera toda la savia, jugos, etc. A continuación se introduce en el receptáculo un líquido alcalino, teniendo cuidado de evitar la entrada del aire.

La madera absorbe este líquido hasta quedar completamente saturada. A fin de facilitar la absorción, se hace uso de una presión considerable. La parte del líquido que no ha sido absorbida se extrae por medio de una bomba.

Después de esto se saca la madera del receptáculo á fin de secarla, ya al aire libre ya en hornos contruídos con este objeto.

Este último procedimiento hace que una vez evaporada el agua, queda la madera completamente curada, sin que su apariencia resulte alterada en manera alguna, y contiene las mismas propiedades que antes, aunque ya exenta de los jugos capaces de producir fermentación. El procedimiento es hasta cierto punto antiséptico, y al dar mayor solidez á la madera, hace que, cuando se la pinta, se consuma menor cantidad de aceite que en la madera que no ha pasado por el mencionado procedimiento.

La madera incombustible puede pulirse mejor que la que no lo es, aun tratándose de las suaves, como es el pino blanco y el álamo. No es posible encender la madera incombustible, como se ha demostrado con diversos experimentos, ni aún someténdola á la llama de un soplete.

Puede ser carbonizado hasta cierto grado, pero es incapaz de producir conflagración.

Es evidente que la madera incombustible está destinada á representar papel muy importante en la construcción de buques, tanto de guerra como mercantes, y es probable que su uso se hará extensivo á todo género de edificios.

NOTICIAS

La vendimia Burdeos se hace este año en malas condiciones.

Las lluvias persistentes han hecho que se pierda gran parte del fruto, y la cosecha será mediana en calidad y en cantidad la mitad que la del año pasado.

Esta es buena noticia para los cosecheros españoles, pues la falta de caldos obligará á los vicultores bordeleses á encontrar en España los que necesiten para reponer sus bodegas.

Nuestro amigo D. Fulgencio Huerta pasó hace unos días por el duro trance de ver morir á una de sus hijas, niña de corta edad.

Enviámosle á la vez que á su esposa y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrótano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

Se encuentra en esta capital la reverenda M. Superiora general de las Adoratrices.

El tren real pasará por esta estación á las 7 y 16 minutos de la tarde de hoy.

El reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego ha trasladado en Madrid, su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas á la calle de San Bernardo, número 18 duplicado.

Su tratamiento en la tisis laríngea, lupus y ozena (fetidez de aliento) es el único de resultados positivos para curarlas. Los buenos efectos que tanto sorprenden porque obtiene siempre la curación de dichas enfermedades, así como la sordera y flujo de oídos, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las citadas afecciones, de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar, si tiene que intervenir quirúrgicamente, y de haber puesto en práctica 29 años seguidos los descubrimientos útiles que se relacionan con la difícil é importante especialidad á que se dedica.

Con extraordinaria concurrencia continuó anoche la tómbola, vendiéndose 2.669 papeletas.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico Inyección Vegetal COSTANZI.*

Vestidos entregados.

Doña. María Martínez, de Ortiz de Pinedo.

» Leopoldina Sánchez, Santana.

Doña Alejandrina Pastor, de Zurbano.

- » Carolina González, de López.
- » Francisca de la Torre, de Santos.
- » Jacoba de Rueda, de Cenalmor.
- » Juana García, de Losada.
- » Aurea Maeso.

ESTÁ DEMOSTRADO.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud. Fídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxilix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

FESTEJOS PARA MAÑANA

PROGRAMA OFICIAL

A las doce de la mañana el disparo de bombas reales y voladores anunciará el comienzo de las fiestas.

A la misma hora partirán del Palacio Consistorial, la banda municipal de música, la popular dulzaina y la comparsa de gigantones y tarasca que recorrerán diferentes calles de la población.

A las ocho de la noche en la plaza de la Constitución, se quemará una variada colección de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico D. Arturo Esteban, vecino de esta ciudad.

Vemas de Santa Teresa.

LA FLOR DE CASTILLA

Lista de los objetos regalados hasta hoy para la Tómbola que se ha establecido en la plaza del Alcázar y de otros que facilitan los señores comerciantes de la localidad con precios reducidos y á condición de hacerse cargo de los que no correspondan en los premios.

(CONTINUACIÓN)

- 963, Doña Margarita J. de Benito, un verre d'eau.
- 964, D. José Prudencio, pillilla, angel (pelus.)
- 965, D. Pedro S. Baquero, pareja platos porcelana.
- 966, D. Fausto Rico, perfumador bordado.
- 967, Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente, pareja jarrones chinoscos.
- 968 al 971, el mismo, cuatro ceniceros metal.
- 972, el mismo, reloj despertador.

(Se continuará.)

UN FALSO OFICIAL

Hará próximamente un mes llegó á esta capital un joven llamado A. C.

Este señor venía vestido de paisano y era conocido de algunos jóvenes de esta localidad por haber sido condiscípulo de ellos en el Instituto de segunda enseñanza.

El joven en cuestión dijo ser oficial de Infantería y como careciera de uniforme le encargó uno completo al conocido sastre señor Herrero.

Tan pronto como estuvo hecho el traje se apresuró á lucirlo, no volviendo á vestir el de paisano hasta en la mañana de ayer que, bien á su pesar, tuvo que despojarse del honroso uniforme que llevaba, y el cual ostentaba legítimamente algunas personas de su familia, pues su padre, según nuestros informes, tiene alta graduación en el ejército y desempeña un importante destino en Madrid, así como un hermano, primer teniente de infantería, cuyo nombre usurpaba.

A. C., por razones que no son del caso citar, se dió muy pronto á conocer y á consecuencia de ciertos incidentes tuvo que entenderse con algunos jefes del cuerpo, los cuales, si llegaron á sospechar de él, sin duda no se atrevieron á decirle nada hasta tener la seguridad completa de que era un falso oficial.

Una vez aclarado esto y sin duda con el convencimiento pleno de que el citado señor no era militar, se procedió á su detención en la mañana de ayer, siendo conducido á la carcel.

El Sr. C. llegó á posesionarse de manera tal de su papel, que, según se dice, hasta se presentó en cierto centro para hacer constar

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Pildoras salinas de Muñoz

Únicos reguladores de las funciones digestivas. Antiépticos, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocóndria, teteria, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse. V. *Tratado de Medicina, Tratado de Farmacología, Tratado de Patología, Tratado de Diagnóstico y Tratado de Pronóstico*, que se venden en las principales farmacias de España. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

mero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91. Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, ó por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonarán trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, comercio de D. M. Llen-derozas, San Segundo, 1 y 3.

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

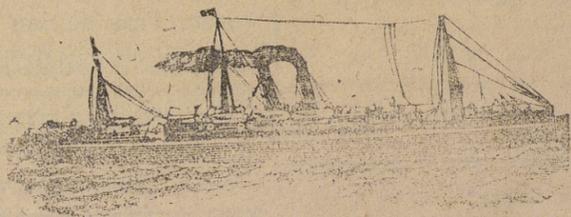
SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA.

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 28 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.349 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía la de haber hecho operaciones en el año 1894 (pri-

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al instante inmediata de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra con canela, sin ella, y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en aves de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, ispano solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Avila: Srs. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo. En Solana de Rio Almar: Farmacia del Licdo. Jimenez.